

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los veintidos (22) días del mes de junio de 2021, siendo las once (11:00) horas, en la sede de la Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida N° 292, se procede a la apertura de los sobres de la LICITACION PUBLICA N° 18/21, llevada a cabo para la ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO E INSUMOS TECNOLÓGICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y STOCK DE LAS DELEGACIONES INFORMATICAS.-

Con la presencia de la Subirectora de Compras y Contrataciones de Obras Públicas, Sra. Ximena Reschke y el Secretario de Actas, Sr. Juan Ignacio Fapitalle.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

OFERTA Nro. 1:-MARCELO CARRION, cotiza los renglones Nro. 5, 6, 8, 9 y 18 a 22, por la suma de PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA CON 00/100 (\$ 745.230,00), agrega pagare de garantía por la suma de \$ 7.452,30, sellado del Pliego y del Pagaré, Certificado Unico de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en AFIP, Constancia de Inscripción en Rentas, REDAM y folletería. Manifiesta estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

OFERTA Nro. 2:-LUCIANO JESUS RODRIGUEZ, cotiza los renglones Nro. 10, 18, 23, 24, 34 a 36, 41, 45 a 51, 54, 55 y 58 a 62, por la suma de PESOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 26/100 (\$ 5.827.242,26), agrega pagare de garantía por la suma de \$ 58.300,00, sellado del Pliego y del Pagaré, Certificado Unico de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550 y folletería. Manifiesta estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

OFERTA Nro. 3:-C3I S.A., cotiza los renglones Nro. 1 a 6, 8 a 10, 12, 17 a 24, 27, 29 a 36, 43, 45 a 51, 54 y 57 a 62, por la suma de PESOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 31/100 (\$ 7.421.847,31), agrega pagare de garantía por la suma de \$ 74.219,00, sellado del Pliego y del Pagaré, Certificado Unico de Libre Deuda y Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550. Manifiesta estar inscripta en el Registro de Proveedores.-

OFERTA Nro. 4:-MDP SISTEMAS DIGITALES S.R.L., presenta oferta económica por los renglones Nro. 1 a 4, 7, 12, 18, 20 a 22, 31 a 33, 35, 48, 49, 59 y 62, por la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$ 2.549.590,00), agrega pagare de garantía por la suma de \$ 25.494,90, sellado del Pliego y del Pagaré, Certificado Unico de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en AFIP, documentación de la empresa y folletería. No indica si esta inscripta en el Registro de Proveedores.-

OFERTA Nro. 5:-NEWXER S.A., cotiza los renglones Nro. 17, 27, 43 y 57, por la suma de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 1.312.720,00), ofrece alternativa para los renglones 17, 27, 43 y 57 por suma de pesos \$891.720,00,

agrega pagare de garantía por la suma de \$ 13.130,00, sellado del Pliego y del Pagaré, Certificado Unico de Libre Deuda, documentación de la empresa, REDAM y folletería. Manifiesta estar inscripta en el Registro de Proveedores.-

No siendo para mas se da por finalizado el Acto, siendo las once veinte (11:20), firmando los presentes para constancia.-



XIMENA NATALIA RESCHKE
Subdirectora Subgerente
de Compras y Contrataciones de Carga Pública
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO



JUAN IGNACIO FAPITALLE
SECRETARIO PRIVADO
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO